



Si t'escuidas



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

Aunque el significado literal sería "*si te descuidas*", la expresión podría traducirse por "**casi**", estar muy cerca de ocurrir algo.

- Me levanté y si te escuidas no me vuelvo a echar en la cama.
- Han salío andando conque a darse un paseo y si t'escuidas llegan a Valduncal.
- M'has pillao de milagro, porque ya salía por la puerta. Si t'escuidas, nô me pillas.
- Esas tablas están ya mu corcomías, si t'escuidas nô llegan al invierno.

Campos semánticos: [Expresiones](#)

Comentarios:

Puede llevar cualquier pronombre ante el verbo: me, te, se, nos, os (*Se refaró y si s'escuida se mata*), pero es más frecuente con "te" en una forma totalmente impersonal (el oyente puede tener o no relación con los hechos).

Origen: Se usa en nuestra zona.

Etimología:

Descuidar es *dejar de tener la atención puesta en algo*. Por lo tanto, si te descuidas, puede pasar algo (normalmente malo o inconveniente). En este caso, la expresión da a entender que se ha estado cerca de algo, pero sin que haya llegado a ocurrir, precisamente porque no nos hemos descuidado. Si lo hubiésemos hecho, ese algo habría ocurrido sin remedio.